



Bruselas, 27 de octubre de 2021

CM 5129/21

ECOFIN
UEM
CLIMA
FIN
PROCED

COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO ESCRITO

Contacto: Simona.Vecerskyte@consilium.europa.eu

Tel./Fax: +32 2 281 39 71

Asunto: Adenda de las Conclusiones del Consejo sobre la financiación de la lucha contra el cambio climático
- Aprobación
- Iniciación del procedimiento escrito

En vista de la decisión de recurrir al procedimiento escrito tomada el 27 de octubre de 2021 por el Comité de Representantes Permanentes (2.^a parte), se ruega que indiquen **si están de acuerdo con la aprobación de:**

- **un nuevo texto del apartado 10 de las Conclusiones del Consejo sobre la financiación de la lucha contra el cambio climático que figura en la adenda del documento ST 12203/21.**

Se ruega que respondan «SÍ» o «NO».

Cualquier declaración unilateral deberá formularse al mismo tiempo que se responde a la pregunta, salvo las que ya hayan sido formuladas en el Coreper.

Las respuestas deben llegar a la Secretaría General del Consejo a más tardar **a las 11.00 h (hora central europea, hora de Bruselas). del viernes 29 de octubre de 2021**, y enviarse por correo electrónico a ecomp1a.ecpol@consilium.europa.eu, con copia a asimona.vecerskyte@consilium.europa.eu.